



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

H.AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.
ASUNTO: CONVOCATORIA
S/G/OFCIO # 2



VANEGAS, S.L.P. A 04 DE OCTUBRE DEL 2024

ACUSE DE CONVOCATORIA A SESION DE CABILDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
REGIDORES DE: H. CABILDO
PRESENTE:

Con las facultades que me otorga la Ley Organica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosi, S.L.P. en el articulo 78 en sus fracciones III, IV y de mas relativas, me permito convocarlo a la **Primera Sesion Extraordinaria** de este H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. Administracion 2024-2027, misma que se llevara a cabo el dia **05 de octubre** del año en curso en punto de las 9:00 a.m en la oficina de Presidencia Municipal ubicada en Jardin Hidalgo S/N, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-Pase de lista
 - II.-verificacion del quorum
 - III.-Intalacion legal de la asamblea
 - IV.-Lectura del acta anterior
 - V.-Notificacion al H. Cabildo de la Renuncia del Contralor Interno
 - VI. Propuesta y Toma de Protesta del Nuevo Contralor Interno
- ASUNTOS GENERALES
Clausura de la sesion

[Handwritten signature]



ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

SECRETARÍA GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

[Large handwritten signature]

Higinio Ortiz Monica Bonjos de

Efrain J. Bonjos Pinter



PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE H.CABILDO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, siendo las 9:50 nueve horas con cincuenta minutos del día sábado cinco de octubre del año dos mil veinticuatro, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros del Honorable Cabildo, para que tenga verificativo la **Primera Sesión Extraordinaria** de H.Cabildo del periodo Constitucional 2024-2027 dando inicio a la hora señalada y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-Pase de lista
 - II.-verificación del quorum
 - III.-Intalacion legal de la asamblea
 - IV.-Lectura del acta anterior
 - V.-Notificacion al H. Cabildo de la Renuncia del Contralor Interno
 - VI. Propuesta y Toma de Protesta del Nuevo Contralor Interno
- ASUNTOS GENERALES
CLAUSURA DE LA SESION

Punto número I Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez Secretaria General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo a esta Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, así mismo hace mencion que con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en sus fracciones III, IV, VI, y de más relativas de la ley en mencion se procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden: C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal, Lic. José Héctor Coronado Reyna Síndico Municipal, regidores C. Benita Lizeth Moreno Zamora, C. Juana Berenice Rodríguez Acosta, C Higinio Ortiz Pérez, Profa. Rafaela López Eguía, C. Efraín Pintor Ortega, C. Maricruz Barajas Rodríguez.

Punto número II Encontrándose presentes 8 de los 8 integrantes del H. Cabildo da cuenta al presidente Municipal que se cumple con el requisito de ley para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de cabildo.

Punto número III En virtud de encontrarse reunido el quorum legal se invita al C. Presidente Municipal para que con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí realice la Instalación de la asamblea por lo que se le pide al Honorable Cabildo sírvanse ponerse de pie, siendo las 9: 50 a.m. nueve horas con cincuenta minutos del día sábado cinco de octubre del dos mil veinticuatro declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de este Honorable Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanen.

Punto número IV Lectura del acta anterior Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez Secretaria General del H. Ayuntamiento para dar lectura al acta anterior la cual una vez escuchada y analizada los presentes manifiestan que están de acuerdo y es aprobada por unanimidad por el H. cabildo.

Punto número V La Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez Secretaria General del H. Ayuntamiento informa al H. Cabildo que la Lic. Mayra Verónica Reyes Leija solicita su autorización para pasar al Recinto Oficial y exponer los motivos de su Renuncia como Contralor Municipal por lo que se les pide sírvanse a levantar su mano si están de acuerdo para dar paso a la persona en mencion votando 8 a favor de 8

Reflexión
J. Barajas Roa
Efraín Ortiz

Higinio Ortiz

Maricruz Barajas Pd7





PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador



VANEGAS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

que son, por lo que se le da acceso al Recinto Oficial a la Licenciada Mayra Verónica Reyes Leija quien hace uso de la palabra e informa al H. Cabildo que por razones personales no podrá ejercer el cargo que se le encomendó de Contralor Municipal por lo que les presenta su Renuncia Voluntaria, una vez analizados sus motivos la Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez Secretaria General del H. Ayuntamiento pide al Honorable Cabildo que manifiesten si están de acuerdo en aprobar su renuncia por lo que pide se manifiesten levantando su mano quien este por lo afirmativo contando con 8, quien este por lo negativo 0, abstenciones 0, acto seguido se informa a la Licenciada Mayra Verónica Reyes Leija que el Honorable cabildo acepta su renuncia voluntaria y le firman al calce el documento presentado. Por lo que la Licenciada Mayra Verónica Reyes Leija se despide agradeciendo sus atenciones.

Punto número VI Hace uso de la palabra el C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal para proponer al Honorable Cabildo que el Lic. en Derecho Martin Salarial Sandoval Esqueda ocupe el puesto de Contralor Interno Municipal, una vez analizada la propuesta se le da acceso al Recinto Oficial quien a su vez saluda y se presenta ante el H. Cabildo manifiesta que cuenta con Título de Licenciado en derecho otorgado por la Universidad de Matehuala en el año dos mil nueve, y presenta sus documentos de preparación desde Bachillerato y maestría en Ciencias de la Educacion, por tal motivo cumple con el perfil descrito en el artículo 85 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de San Luis Potosí, una vez analizada su documentación la Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez Secretaria General del H. Ayuntamiento pide al H. Cabildo que manifiesten levantando su mano quien esté a favor de la propuesta del Presidente Municipal Gerónimo García Ruiz, contándose 8 votos a favor de 8 que son, 0 en lo negativo y 0 abstenciones. Acto seguido se procede a tomar la Protesta de Ley como Contralor Interno Municipal por el Presidente Municipal Gerónimo García Ruiz al Licenciado en Derecho Martin Salarial Sandoval Esqueda quien protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley del Estado y la Ley Orgánica del Municipio desempeñando Leal y Patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Contralor Interno Municipal agradece al Presidente Municipal y H. Cabildo despidiéndose y retirándose del Recinto Oficial.

Asuntos Generales no los hubo.

Agotados los puntos del orden del día se procede al cierre de la Sesion y se le pide al Presidente Municipal declare formalmente clausurada la Primera Sesion Extraordinaria de H. Cabildo siendo las 10:10 del día cinco de octubre del dos mil veinticuatro declara formalmente cerrada la sesión y Firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C. GERÓNIMO GARCIA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE HECTOR CORONADO REYNA
SINDICO MUNICIPAL

C. BENITA LIZETH MORENO ZAMORA
REGIDOR

C. JUANA BERÉNICE RODRIGUEZ ACOSTA
REGIDOR

Jardín Hidalgo S/N, Vanegas S.L.P., Col. Centro, C.P: 78500

vanegas.admon2024-2027@hotmail.com

14881 887 3095

Manicua Bonafide

Rosalva...

Eraun Pinter...

J. Berenice...

HIGUINO ORTIZ

...

J. Berenice...



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

Higinio Ortiz
C.HIGINIO ORTIZ PEREZ
REGIDOR



VANEGAS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

Rafaela Lopez Eguia
PROFRA. RAFAELA LOPEZ EGUIA
REGIDOR

Efrain Pintor Ortega
C.EFRAIN PINTOR ORTEGA
REGIDOR

Maricruz Barajas Rodriguez
C. MARICRUZ BARAJAS RODRIGUEZ
REGIDOR



Rosa Elena Hernandez Velazquez
ROSA ELENA HERNANDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS S.L.P.
SECRETARÍA GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

Benito Portia

Benito Portia

Benito Portia

VANEGAS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

Benito Portia